



## **ANUNCIO**

En el curso del procedimiento tramitado por este ayuntamiento para la provisión temporal de 2 plazas de Agente de la Policía Local, por comisión de servicios (expediente SIGA 2757/2023), mediante la Resolución de Alcaldía nº 1930/2023, de fecha 11 de mayo , se ha aprobado la lista provisional de admitidos en dicho procedimiento en los siguientes términos:

### **Relación de aspirantes admitidos**

<b>Aspirantes</b>	<b>DNI</b>
Francisco Ferrer Monleón	48309841C
Pablo Caballero Ontanaya	44503422D

### **Relación de aspirantes excluidos**

- **NINGUNO**

**SEGUNDO.-** Se otorga un plazo de 3 días hábiles para la presentación de alegaciones por los interesados. Transcurrido dicho plazo, se dictará resolución declarando aprobada la lista definitiva, que se publicará en la página web. En caso de no presentarse reclamaciones o alegaciones en el plazo establecido, esta lista se entenderá elevada a definitiva.

El Alcalde-Presidente,

Firmado por: ROBERTO PASCUAL RAGA GADEA

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 11/05/2023 11:48:53 CEST

Robert Raga Gadea